

# EUSKAL-ERRIA

REVISTA BASCONGADA.

FUNDADOR

JOSÉ MANTEROLA.

DIRECTOR

ANTONIO ARZÁC.

COLABORADORES:—Aizkibel.—Alberdi, Luis.—Alfaro, Angel.—Alzola, Pablo de.—Aintziburu, Arnaud.—Arrese y Beitia, Felipe.—Arriaga, Alejandro de.—Arrieta, José M.—Arteche, José Gomez de.—Artola, José.—Artola Ramon.—Artola, Rosario.—Barrera, Joaquín L.—Basarrialde, José M.<sup>a</sup>.—Becerro de Pengoa, Ricardo.—Berasátegui, Segundo.—Blasco, Eusebio.—Campión, Arturo.—Casal y O'egui, Felipe.—Castell, Angel María.—Castro y Serrano, José.—Colà y Goiti, José.—Churruca, el P.—Dahlmann, P. José.—Díaz de Arcaya, Manuel.—Díaz y Rodríguez, Manuel.—Dibarrat, Mr. Pierre.—Echegaray, Bonifacio.—Echegaray, Carmelo de.—Echegaray, María del Consuelo.—Echegaray, Vicente.—Eleizalde, Luis.—Espejo, T.—Fernán Caballero.—Fernandez, Ramón.—Gaviño, P. D.—Guerra, Juan Carlos de.—Insausti, Antonio.—Inzagari, Ramon.—Iñarra, Miguel A.—Iparraguirre, José María.—Jover, Marqués de.—Kasabal.—Laffitte, Alfredo de.—Landaluce y Samaniego, Guillermo.—Lopez Alen, Francisco.—Madrinabeitia, Herminio.—María Ignacia.—Múgica, Serapio.—Muro y Goiri.—T. de O.—Ortiz y San Pelayo, Félix.—Peña y Goñi, Antonio.—San Pelayo, Julián de.—Sanchez Ruiz, José.—Serrano, Nicolás María.—Serrato, Francisco.—Soraluce, Pedro Manuel de.—Soriano y Aldamar, Rodríguez.—Soroa, Marcelino.—Uranga, Juan Ignacio.—Urrúa, Bautista.—Webster, Mr.—Zabala, Alfonso M.<sup>a</sup> de.

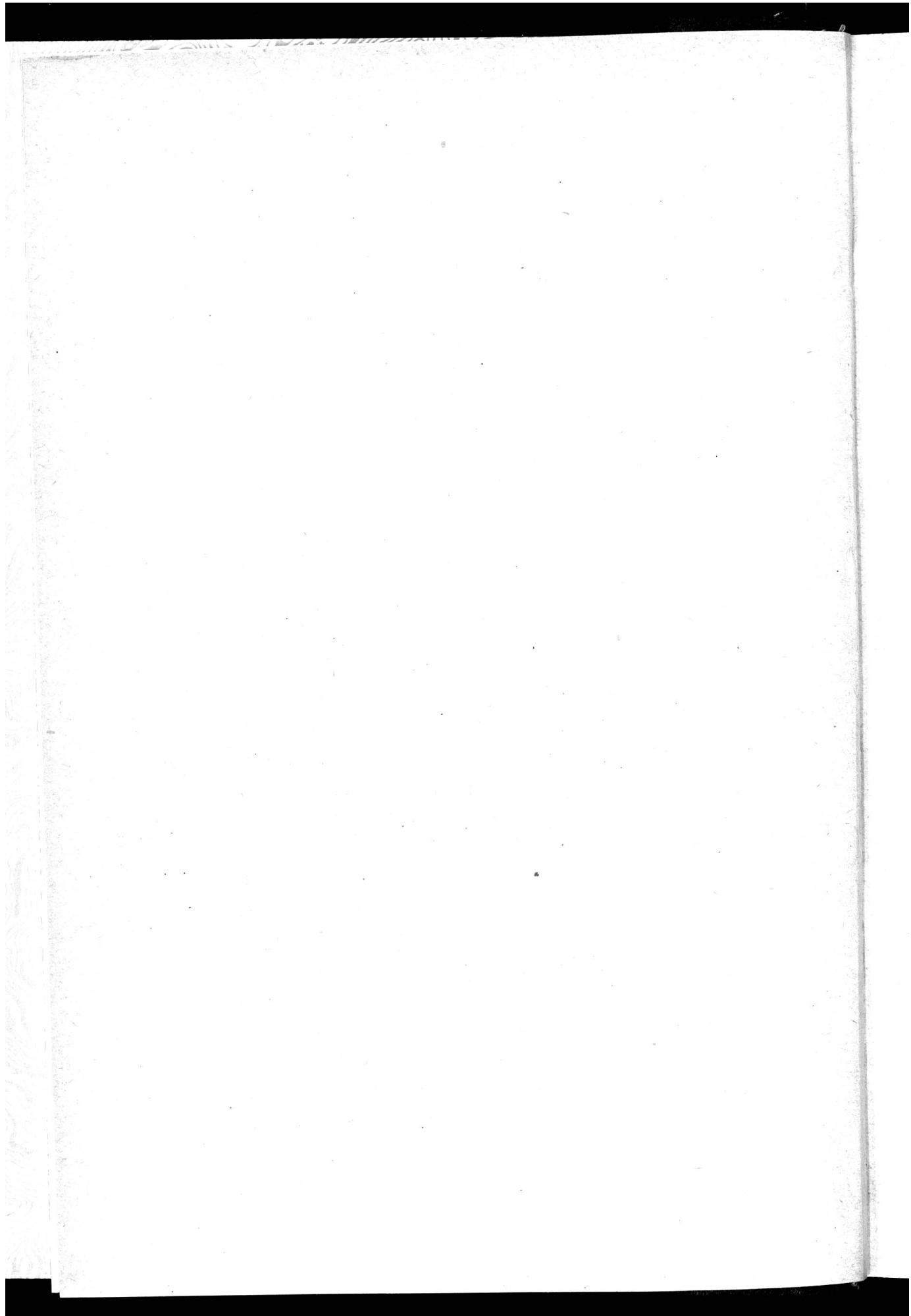
TOMO XXX.

(PRIMER SEMESTRE DE 1894)



SAN SEBASTIAN:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LOS HIJOS DE I. R. BAROJA,  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.





## ÍNDICE DE MATERIAS POR ÓRDEN ALFABÉTICO DE AUTORES

---

	Páginas
AIZKIBEL.—El chacolí de Bizcaya . . . . .	286
ALBERDI, D. Luis.—Nombres de calles . . . . .	365
ALFARO, D. Angel.—¡Consuelo!...—Al Escorial, poesías . .	124-125
— El zortziko, poesía . . . . .	269
ALZOLA, D. Pablo de.—Una visita á Bayona (continuación). 33, 65, 97, 136, 162, 193 y . . . . .	225
— Investigaciones históricas de Guipúzcoa. Obra de don Carmelo de Echegaray. 321, 353, 385 y . . . . .	449
AINTZIBURU, Arnaud.—Baserrito batean bizi naiz gustuan, poesía en bascuence labortano . . . . .	529
ARRESE Y BEITIA, D. Felipe.—Gertaera on utsa dan bat, pro- sa y versos en bascuence bizcaino . . . . .	48
— Angela, poesía en bascuence bizcaino. . . . .	456
ARRIAGA, D. Alejandro de.—El comercio y la industria de Bil- bao y Bizcaya. Su origen y desarrollo. 14, 90 y . .	108
— La cultura, el comercio y las artes. . . . .	145
— Un artista bascongado. D. Ignacio de Iriarte . .	336
ARRIETA, D. José M.—¿Euskaldunak zer duten? poesía en bascuence guipuzcoano . . . . .	75
— Aingeruchoak zerura, id. id. id. . . . .	314
— Aingerucho bat zerura, id. id. id. . . . .	364
ARTECHE, D. José Gomez de.—Informe presentado á la R.A. de la Historia sobre la obra «Investigaciones histó- ricas referentes á Guipúzcoa,» por D. Carmelo de Echegaray . . . . .	481

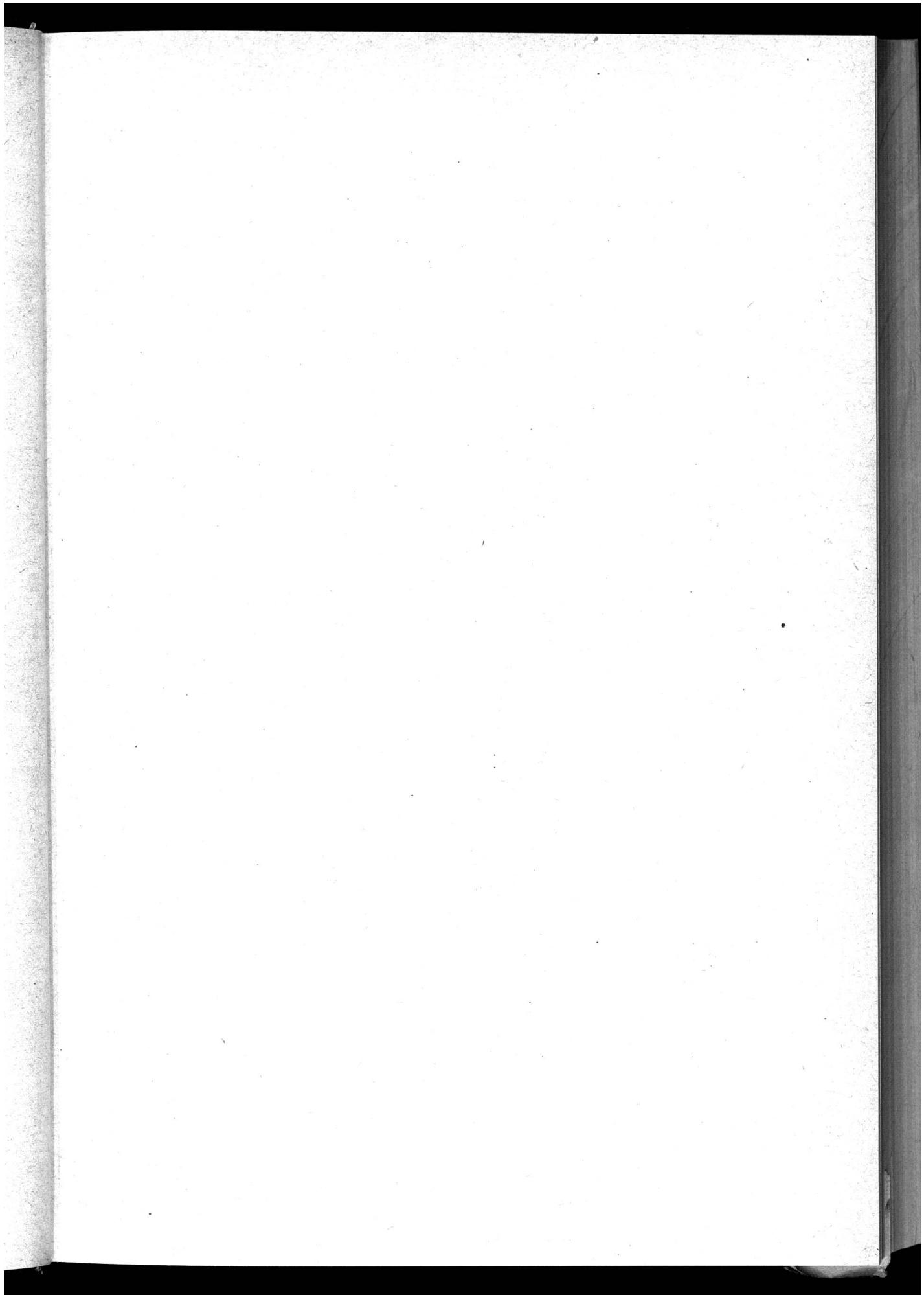
	Páginas
ARTOLA, D. José.—Ama Birjiñari, poesía en bascuence guip. <sup>o</sup>	112
— Zerriya moskortuta, fábula en id. id. . . . .	159
— Euskal-batzarre, poesía en id. id. . . . .	349
— Astuak eta iriya, fábula en id. id. . . . .	495
— Baserritar bi Donostiyán. . . . .	544
ARTOLA, D. Ramón.—Jueza eta euliya, fábula en base. guip. <sup>o</sup>	88
— Aitzurra eta pala, id. id. . . . .	119
— Zakurra eta basurdea.—Egurkiña eta astoa, id. id. id. 434-435	434-435
— Fortuna gordea.—Otsoa eta zakurra, id. id. id. . . . .	466-467
— Cherriya eta bi umeak.—Konejuba eta erbiñudea, id. id. . . . .	215-216
— Astoa eta otsoa.—Gaztañak eta inchaurrak, id. id. id. 240-242	240-242
— Gizon galgirotia.—Astoa, cherriya eta beren jabea, id. id. . . . .	276-277
— Kanpoko bizitza, poesía en id. id. . . . .	307
— Nere alaba Rosario-ri eguzkiyaren jaikieran, id. id. id. 339	339
— Bi lapur.—Kirkirra, barakulloa eta birigarroa, fábulas en id. id. . . . .	370-371
— Sagardoari, poesía en id. id. . . . .	520
ARTOLA, D. <sup>a</sup> Rosario.—Udaberriya, id. id. id. . . . .	346
ARZÁC, D. Antonio.—A Nuñez de Arce en su coronación. . . . .	4
— Gladstone-i, poesía en bascuence guipazcoano . . . . .	86
— Recuerdo fúnebre á Manterola . . . . .	161
BARRERA, D. Joaquín L.—Cuentos euskaros. Ida y vuelta . . . . .	156
BASARRALDE, D. José M.—Intimas. I. . . . .	210
— II. La mujer bascongada. . . . .	315
— III. Donostia . . . . .	345
— IV. El guerrero basco . . . . .	362
BECERRO DE BENGÓA, D. Ricardo.—Instantáneas. Moraza. . . . .	60
— Pero Lopez de Ayala. . . . .	305
BERASATEGUI, D. Segundo.—La Beneficencia de San Sebastián.—Su historia y situación actual. 417, 468, 497, 513 y . . . . .	545
BLASCO, D. Eusebio.—Baseo-nabarros ilustres. Emilio Arrieta . . . . .	212
CAMPIÓN, D. Arturo.—Datos referentes al Reino de Navarra. 179 y . . . . .	372
CASAL Y OTEGUI, D. Felipe.—Gure Jesus maitearen oñetan, poesía en basc. guip. <sup>o</sup> . . . . .	249
CASTELL, D. Angel María.—Euskal-Batzarre.—El concierto de Pascuas.—Un adagio soberano.—Los intérpretes.	

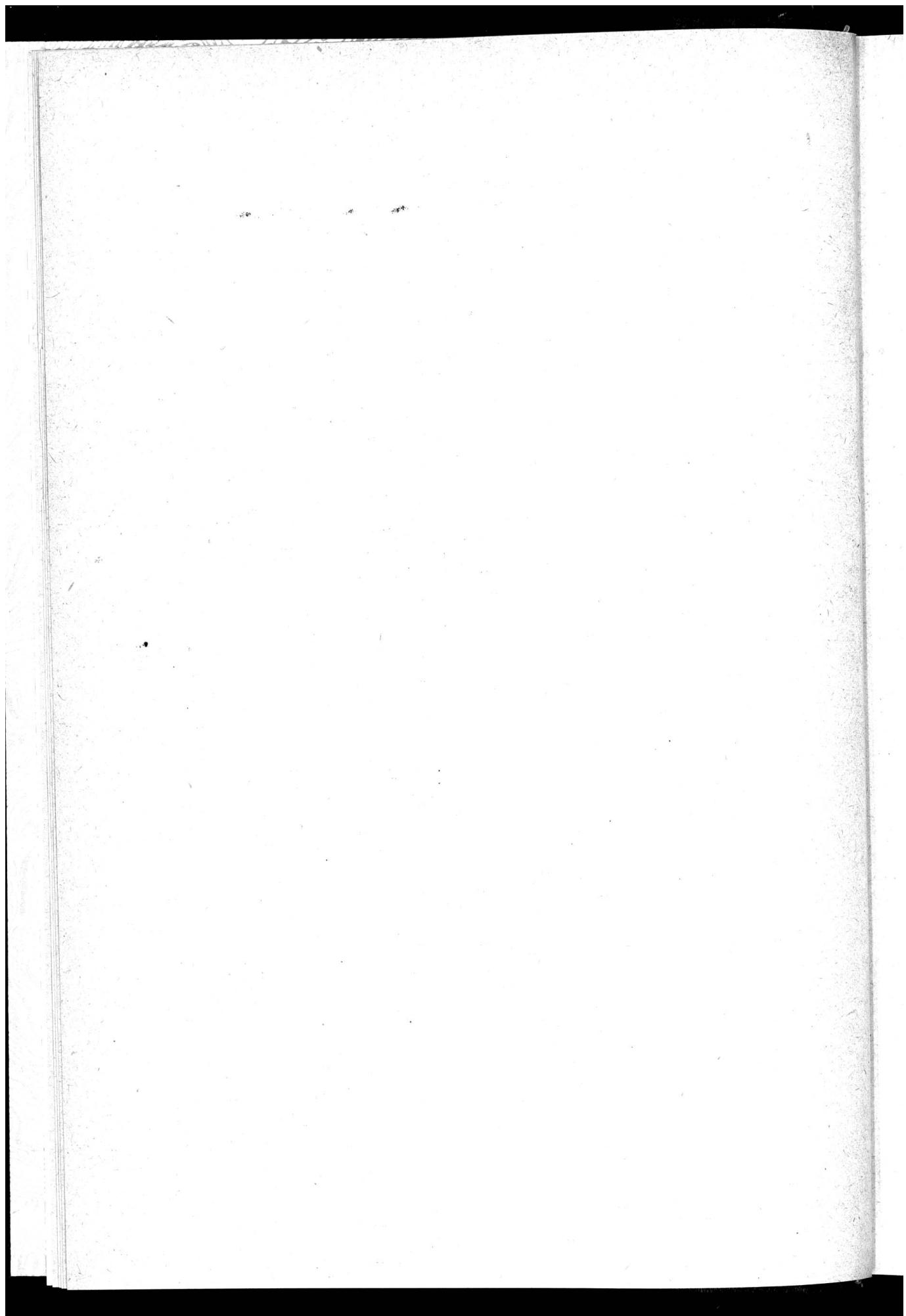
	Páginas
—Suite para orquesta.—La Nostalgia del Basco.—Peña y Goñi.—Wagner . . . . .	283
GASTRO Y SERRANO, D. José de.—San Fermín en Pamplona. El gigantón . . . . .	560
COLÁ Y GOITI, D. José.—San Pedro de Vitoria. . . . .	204
— Arqueología alabesa. Estíbaliz. . . . .	538
CHURRUCA, El P.—Apuntes necrológicos.—El P. Colina. . .	58
DAHLMANN, P. José (S. J.)—Fray Juan de Zumarraga y las lenguas americanas. . . . .	390
DIAZ DE ARGAYA, D. Manuel.—¡Veo á Dios!, poesía . . . .	429
DIAZ Y RODRIGUEZ, D. Manuel.—La batalla de Fraga y los aragoneses y nabarros. 367, 433 y . . . . .	462
DIBARRART, Pierre.—Libertatearen amodiaoa, poesía en bascuence labort.º . . . . .	558
ECHEGARAY, D. Bonifacio.—Chori gaišoa, poesía en bascuence guip.º . . . . .	207
<del>✓</del> San Juan de Luz. Recuerdos de una excursión. 310, 347 y . . . . .	395
ECHEGARAY, D. Carmelo.—María y España . . . . .	2
— Apuntes necrológicos.—D. Manuel Antonio de Antía. . . . .	113
— » » D. Fidel de Sagarrinaga. . . . .	551
ECHEGARAY, D.ª María del Consuelo.—Recuerdo dedicado á mi querida y malograda amiga Rosario Rodríguez Cabanzón, poesía . . . . .	128
ECHEGARAY, D. Vicente.—Donostian irugarren arzaigokia 1828 garrengoa igande iñauteri goizian. . . . .	57
— Donostian zapatari festa 1827 garren urteko astelen iñauteri eguerdiyan. . . . .	94
ELEIZALDE, D. Luis.—Uda berriyaren agertzean, poesía en basc. guip.º . . . . .	435
ESPEJO, D. T.—Lugariz . . . . .	76
FERNAN CABALLERO.—La caridad más meritoria . . . . .	126
FERNANDEZ, D. Ramón.—Fueros que no se pueden abolir. . . .	129
GAVIÑO, F. D.—A la Santísima Virgen de Begoña, poesía. .	512
GUERRA, D. Juan Carlos de.—Noticias bibliográficas y literarias. Algunas cantigas e decires de D. Pero Velez de Guevara . . . . .	218
INSAUSTI, D. Antonio.—La apuesta de hachas. . . . .	332
INZAGARAY, D. Ramón—Arrantzalea, poesía en basc. guip.º . .	262
= Euskal-Erriko chorriya, id. id. id. id. . . . .	344
= Jesus-en izena ..! id. id. id. id. . . . .	506

IÑARRA, D. Miguel Antonio.— <i>Ill-arri batian, poesía en bas-</i>	
<i>cuence guipuzcoano . . . . .</i>	116
— <i>¿Nor den? id. id. id. . . . .</i>	432
IPARRAGUIRRE, D. José María.— <i>Euskal-erria ta Amerika, id.</i>	
<i>id. id. . . . .</i>	71
JOVER, Sr. Marqués de.— <i>Al Rezo del Rosario, soneto . . .</i>	230
KASABAL.— <i>La sopa de los pobres . . . . .</i>	8
LAFFITTE, D. Alfredo de.— <i>La imagen de la vida . . . . .</i>	270
— <i>El Vesubio. Notas de viaje . . . . .</i>	565
LANDALUCE Y SAMANIEGO, D. Guillermo.— <i>Un recuerdo, poesía . . . . .</i>	223
LOPEZ ALEN, D. Francisco.— <i>Nere ama, poesía en bascuence</i>	
<i>guipuzcoano . . . . .</i>	103
MADINABEITIA, D. Herminio.— <i>La Virgen Madre . . . . .</i>	244
M. <sup>a</sup> IGNACIA.— <i>Cartas guipuzcoanas. Carta I. ¡Viva mi pueblo!</i>	
— <i>II. Risas y lágrimas . . . . .</i>	253
— <i>III. Lágrimas... sin risas . . . . .</i>	436
MÚGICA, D. Serapio.— <i>Nombres y apellidos de Euskaros ilus-</i>	
<i>tres. Idiaquez . . . . .</i>	169
— <i>Sumisiones y privilegios de la villa de Tolosa . . . . .</i>	521
MURO Y GOIRY.— <i>Excursiones veraniegas por Euskaria. Un</i>	
<i>pie en España y otro en Francia . . . . .</i>	541
T. DE O.— <i>Gernikako arbola. . . . .</i>	61
ORTIZ Y SAN PELAYO, D. Félix.— <i>Despues de diez años.—Im-</i>	
<i>presiones de mi país . . . . .</i>	149
PEÑA Y GOÑI, D. Antonio.— <i>Cosas de nuestra tierra. La Noche</i>	
<i>Buena en Guipúzcoa. . . . .</i>	51
SAN PELAYO, D. Julian de.— <i>Fray Antonio de Guevara. 257,</i>	
<i>289 y . . . . .</i>	569
SANCHEZ RUIZ, D. José.— <i>Un alma que busca á su Dios. . . . .</i>	191
SERRANO, D. Nicolás Maria.— <i>Apuntes necrológicos. D. Ra-</i>	
<i>mon María de Araiztegui . . . . .</i>	177
SERRATO, D. Francisco.— <i>Artistas célebres. Germán Hern-</i>	
<i>andez . . . . .</i>	478
SORALUCE, D. Pedro Manuel de.— <i>Apuntes necrológicos. El</i>	
<i>Ilmo. Sr. D. Liborio de Ramery y Zuzuarregui . . . . .</i>	18
— <i>La fé de bautismo de Catalina de Erauso. . . . .</i>	299
SORALUCE, D. Pedro Manuel, y ARZÁC, D. Antonio.— <i>Arqueo-</i>	
<i>logía guipuzcoana.—Hernani, 340, 377, 442, 507 y . . . . .</i>	572
SORIANO Y ALDAMAR, D. Rodrigo.— <i>De nuestra tierra. . . . .</i>	208
SOROA, D. Marcelino.— <i>Bere alde.—¡Sapi! poesías en bas-</i>	

	Páginas.
cuence guipuzcoano. . . . .	31-32
SOROA, D. Marcelino.—Neskachak, id. id. id. id. . . . .	64
— Neskachak, id. id. id. id. . . . .	96
— Anbat gaistuago.—Iru eta lau izazpit!, poesías id. id. id. . . . .	192
— Baserritarkeriyak.—Bidian.—Beti beria, id. id. id. id. . . . .	256
— Azkenetan.—Ai nere ostrak!, id. id. id. id. . . . .	288
— Ama eta semia, id. id. id. id. . . . .	384
— ¡A zer bi!, id. id. id. id. . . . .	416
— Beste ostatuban, id. id. id. id. . . . .	576
URANGA, D. Juan Ignacio.—Judas-en musu faltsua, poesía en basc. guip. <sup>o</sup> . . . . .	248
— Uda berriya, id. id. id. id. . . . .	267
— Baso-pesta, id. id. id. id. . . . .	317
— Azken-sariya, id. id. id. id. . . . .	334
URQUÍA, D. Bautista.—Aste santuban, poesía en basc. guip. <sup>o</sup> . . . . .	249
WEBSTER, Mr.—Les pastorales basques (conclusión). 39, 79 y . . . . .	103
— Les assurances mutuelles du bétail et le cheptel parmi les fermiers et paysans du sudouest de la France et du nord de l' Espagne. 141, 173, 200, 231, 271, 294, 328 y . . . . .	358
ZABALA, D. Alfonso M. <sup>a</sup> de.—San Adrian (Aitzgorri), Informe presentado á la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa. . . . .	531
VARIOS.—José María Echeverría . . . . .	11
— Biblioteca pública Municipal de San Sebastián. Movimiento habido durante el 4. <sup>o</sup> trimestre de 1893 y aumento que ha tenido en el 2. <sup>o</sup> semestre del mismo año . . . . .	29-30
— Comisión de Monumentos de Guipúzcoa. Actas. 44, 121, 208 y . . . . .	263
— Honroso oficio . . . . .	153
— Documento histórico-foral . . . . .	251
— Una felicitación. . . . .	59
— Pidiendo tamboril. . . . .	63
— Un acuerdo plausible. . . . .	70
— Willian Gladstone ingeles legegiñ burutsu ta aguragarriari, homenaje de la sociedad «Euskal-Erria» de Bilbao. . . . .	84
— Un cuadro de Alén . . . . .	87

VARIOS.—Noticias bibliográficas y literarias.—Azak eta naste ó berzas y versos de D. Marcelino Soroa . . . . .	89
— La Cofradía de mareantes . . . . .	117
— Noticias bibliográficas y literarias.—Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria por el P. Henao . . . . .	123
— Un acontecimiento . . . . .	151
— Una poesía de S. S. León XIII . . . . .	155
— Anécdota. Experimento de actualidad . . . . .	160
— Manterola-ri bere eriyotzaren amar-garren urte-urrenean EUSKAL-ERRIA-k . . . . .	161
— El sacerdote y el médico . . . . .	184
— Honrosa distinción . . . . .	190
— Retrato de Jesucristo por Publio Léntulo . . . . .	235
— Magdalena . . . . .	236
— Peña y Goñi en el Centro Instructivo del Obrero . . . . .	268
— Pudente . . . . .	279
— Himno á los Fueros.—Basconia.—Gernikako arbola. — Añenchi . . . . .	282
— Noticias históricas de Rentería. Privilegio concedido al Consejo de Oiarso por Fernando III de Castilla . . . . .	303
— Cuna de D. Francisco Aizkibel . . . . .	306
— Biblioteca pública municipal de San Sebastián. Movimiento habido en el primer trimestre de 1894 . . . . .	319
— Onlakori... eta... alakori... . . . . .	320
— El Requiem y <i>el ó la dote</i> . . . . .	351
— Las recadistas . . . . .	383
— Un acontecimiento memorable . . . . .	399
— Euskal-féstak Donostian.—Azaldea.—Juegos florales euskaros en San Sebastián.—Programa.—1894 . . . . .	402-403
— La race basque . . . . .	428
— El maíz y su enemigo . . . . .	440
— Errialia . . . . .	448
— Euskal-féstak Donibane Garazin . . . . .	465
— Ferias y mercados de Guipúzcoa . . . . .	493
— En favor de la ortografía euskara . . . . .	528
— Exposición artística de Bilbao . . . . .	539







# EUSKAL-ERRIA

---

A NUÑEZ DE ARCE

EN SU CORONACIÓN

---

6 ENERO 1894

---

Gaspar adoró á Dios.

Yo adoro á Dios en *Gaspar*.

Toda mi efusión *euskalduna* es poca para amar á ese *castellano*, y  
en él á todos los de su bendita tierra.

Y es que el Portal de Belén, el poema del Eterno, hizo hermanos  
á los hombres.

ANTONIO ARZÁC.

---

# MARÍA Y ESPAÑA<sup>1</sup>

Señores:

¡Quién tuviera la meliflua y arrebatadora elocuencia de San Bernardo, para cantar las excelencias de la Madre de Dios y el singular patrocinio con que ha favorecido siempre á los hijos de España!

María, la más privilegiada de las criaturas, en quien se reunieron, elevadas al más alto grado de perfección, las virtudes maravillosas de la *mujer fuerte* del libro divino de los *Proverbios*, y de la amante esposa del *Cantar de los Cantares*; María, consuelo y refugio dulcísimo para el que sufre, fuente de refrigerantes aguas para el corazón aridecido y seco por las borrascas del mundo, Madre de misericordia para el pecador arrepentido, escudo y amparo vigoroso para el guerrero, manantial inagotable de inspiración para el artista, fortaleza para el medroso, Virgen vestida del sol, calzada por la luna, coronada de estrellas para el poeta, es, para los nacidos en España, todo esto y algo más: es abogada especialísima y particular protectora, á quien invocan desde que nacen y (permitidme que os lo diga con atrevida expresión) en cierto modo aún antes de nacer; porque si es verdad que al venir á la vida heredamos de nuestros padres, con la sangre, la más pura esencia de su espíritu, esa esencia, que hoy forma parte integrante de nuestro ser, es la misma esencia que, hace siete siglos, animaba á los indomables

<sup>1</sup>) Discurso leido en el Centro Católico de San Sebastián en su velada del 17 de Diciembre de 1893.

varones que vencieron al Miramamolin en los campos por siempre memorables de las Navas de Tolosa, en aquel glorioso día, 16 de Julio de 1212, festividad de Nuestra Señora del Carmen, pocos años antes de que Gonzalo Berceo soltase los andadores de la lengua castellana para escribir los *Milagros de Nuestra Señora*, y dejar trazado el sendero por donde no mucho después había de llegar D. Alfonso el Sabio á levantar en sus *Cantigas de Santa María*, compuestas en romance galálico, un monumento inmortal, que fuese por los siglos de los siglos prueba fehaciente y solemne de la devoción ardiente y acendrada que el pueblo español, desde que es tal pueblo, ha profesado siempre á la inmaculada Madre del Verbo; esa es la esencia que animaba á Cristobal Colón cuando en la nao *Santa María* se dirigía á través de ignotos mares, afrontando peligros que ponen pavor en el ánimo que los considera y los recuerda, en busca de un Mundo Nuevo que agregar á la Iglesia de Cristo y á los dominios de España; esa es la esencia que animaba á nuestros invictos tercios de Flandes cuando, con la espada en la boca y el agua á la cinta, luchaban en las marismas bátavas contra los herejes protestantes que pretendían arrebatar á la Madre de Dios el culto de sus fieles hijos, y ciegos de furor iconoclasta, derribaban de los altares sus imágenes venerandas; esa es la esencia que animaba al gallardo joven de Austria cuando, bajo la protección de Nuestra Señora de las Victorias, hundió en las ensangrentadas aguas del golfo de Lepanto la soberbia y el poderío del Turco, y mató definitivamente sus esperanzas á la conquista de Europa; esa es la esencia que animaba al inmortal discípulo de Velázquez, cuando en exóticos momentos de inspiracion vió como un trasunto de la gloria, y supo trasladarlo á esos lienzos maravillosos que hoy conocemos con el nombre de *Concepciones* de Murillo; esa es la esencia que animaba á Martínez Montañés, cuando, con el árbol destrozado y seco, labraba inimitables efigies de la Virgen María, en que la madera cobra vida, y hasta esparce destellos de luz sobrenatural; esa es la esencia que animaba á aquellos inspirados é incógnitos artífices que pusieron bajo la advocación de la Reina de los Angeles esas inmensas catedrales góticas, en que la piedra llega casi á espiritualizarse, y con ser tan grave y tan

material y tan poco maleable, se convierte en instrumento adecuado para expresar las más inefables y misteriosas y vagas aspiraciones del alma humana; esa es, en suma, la esencia que animaba á nuestros guerreros y á nuestros poetas, á nuestros artistas y á nuestros hombres de letras, y á nuestros conquistadores sublimes; porque allí donde se ha desplegado la bandera roja y gualda que simboliza nuestros amores, allí se ha alzado, coronándola, y bendiciéndola, y abrazándose á ella indisolublemente, la Redentora Cruz, y allí se ha colocado una bendita efigie de la Virgen Santísima.

España ha sido, es y será siempre la nación de los devotos de María. Lo proclaman con voz elocuente Aranzazu y Begoña, Iciar y Estibaliz, la Bien Aparecida cerca de Limpias en la provincia de Santander, y Uxué, que guarda el corazón de Carlos el Malo, en Nabarra; Covadonga, cuna de la España cristiana de la Reconquista, salvada de la invasión de los hijos del Islam por el esfuerzo de los astures dirigidos por Pelayo; y Monserrat, que extiende su sombra protectora sobre las naves catalanas que en los tiempos medios se hacen dueñas y señoras del Mediterráneo, hasta el punto de que, según la enérgica expresión de Roger de Lauria, ni los peces se mueven en sus aguas sin llevar impreso en sus escamas el escudo de Aragón con las barras ensangrentadas; la Virgen de los Desamparados en Valencia, la ciudad de las flores y la de Guadalupe en Extremadura; Atocha y la Almudena en Madrid; y sobre todo, el Santo Pilar de Zaragoza, que no solo ha sido siempre asilo seguro y relicario sagrado de nuestra fe, sino baluarte inexpugnable de la libertad é independencia de la patria española.

Borrad las tradiciones marianas que nos ennoblecen y magnifican, y habréis quitado toda significación á la historia de España. Si á pesar de todas nuestras luchas más que civiles, si á pesar de la diferencia de costumbres y de la diversidad de razas y aún de lenguas, hemos sido *unos* en toda la sucesión de los siglos cristianos, no se debe, nó, á ataduras violentas de elementos materiales, sino á esa dulcísima comunión de elementos espirituales que nace de que todos creemos en un Padre, que es Dios, y en una Madre amorosa, que es la Virgen Santísima.

¿De dónde sinó del Cielo, y por la intercesión misericordiosa

de la Madre del Verbo, vino á la Virgen Engracia, la fuerza sobrenatural que necesitaba para afrontar, con heroismo impropio de las delicadezas y ternuras femeniles, los tormentos inventados por los sayones romanos, hasta el punto de ser ya mártir antes de morir, verse destrozada y viva, y poder contemplar sus propias entrañas, desgarradas por la crueldad de aquellos inhumaños perseguidores de la ley y el nombre de Cristo?

Quien lea los versos inmortales, que, según la frase de Menéndez Pelayo, forjó Prudencio con hierro celtibérico, podrá apreciar hasta qué punto templa y vigoriza para el martirio la fe robusta é inquebrantable, alcanzada del Cielo, merced á la poderosa intervención de la Mediadora excelsa del pueblo cristiano.

¿Cómo, sin ese auxilio sobrehumano de la gracia, pudieran verse los prodigios de Eulalia en la augustea Ciudad de Mérida, y de otra Eulalia en Barcelona, de Victoria en Córdoba, de Justa y Rufina en Sevilla, de Sabina y Cristeta en Avila y de Leocadia en Toledo: todas ellas resistiendo con valor que pudieran enviar los hombres, los halagos y las amenazas y los tormentos de los delegados de los Césares, y sacrificando gustosas sus vidas por dar prueba de su fe ardorosa y santa en el Hijo de María?

¿Quién más que la Reina de los Angeles dictó á San Ildefonso aquellas admirables páginas en que, defendiendo la Virginidad perpetua de la Madre de Dios, rebatió y redujo á polvo los sofismas de Helvidio, de Joviniano y de los judíos y judaizantes, que eran lepra y cáncer de la sociedad visigótica? Aquellas inspiradas páginas tuvieron una recompensa digna de la Soberana Señora á quien se consagraban. Ella misma bajó de lo alto de los Cielos para regalar una casulla al venerable y bienaventurado Arzobispo, según una piadosa tradición toledana, consignada por el biógrafo del Santo, Cixila, y registrada en libros de tan alto sentido crítico y de tanta substancia y meollo como la monumental España Sagrada.

¿En quién más que en la Virgen Santísima fiaban aquellos muzárabes cordobeses que, encerrados en fétida mazmorra por los sectarios del Islam, y en vísperas de ser coronados con la palma inmarcesible de los mártires, todavía tenían serenidad bastante para ir aspirando el aroma que exhalaban la flores de

la antigua sabiduría, siempre lozana para quien sintió su alma herida por los sosegados y esplendorosos rayos de la belleza intelectual?

¿A quién se encomendó el español Santo Domingo de Guzmán, esplendor de querúbica luz, segun la frase inspiradísima del Dante, cuando fué á acabar y cegar del todo la herejía albigense, y de quién esperó vigor para su corazón y elocuencia persuasiva para sus labios más que de la Virgen María, á quien dedicó esa hermosísima corona de flores del Paraíso, que denominamos *Rosario*?

¿Quién más que María, cuya Concepción sin mancha juraban defender, dió vuelos de águila al entendimiento de aquellos doctores de la Universidad de Salamanca que fueron asombro y admiración del mundo?

Cuando tales grandezas se meditan, no se puede menos de sentir cierto noble y santo orgullo de haber nacido en el suelo español, bendecido por esas gloriosas tradiciones.

No importa que alguna vez vengan sobre nuestra patria días que semejan crepúsculos vespertinos, y tristezas que se parecen á las que siente el alma cuando contempla la caída silenciosa de las hojas, desprendidas de los árboles en los últimos días del otoño; porque á esos crepúsculos vespertinos y á esas tristezas otoñales habrán de suceder en breve los triunfantes fuegos de la mañana, y las pompas y flores y encantos y armonías de la primavera riente.

Mientras España sea la nación amantísima de María—y lo será mientras lo quiera la mujer española—España será grande. Pueblo que tiene ideales altos y generosos, y que no pierde su personalidad, que no pierde su alma, ese no muere jamás.

Y España no morirá. La defenderá desde el Cielo su protec-tora y patrona la Virgen Santísima, á quien tantas veces ha invocado llamándola pura y limpia de toda mancha, ya en la cátedra sagrada al comienzo de los discursos con que el predicador evangélico iba á adoctrinar al pueblo en la fe de Cristo, ya en las grandes asambleas populares, ya también en el recinto del hogar doméstico, santificado, en cierto modo, por el nombre de María, que llenaba el ambiente y era pronunciado á cada momento con inequívoca y amorosa veneración.

Y el medio humano de que se valdrá la Reina de Cielos y tierra para defendernos será—¿porqué no decirlo?—la mujer española, fiel guardadora de nuestras más puras tradiciones y de nuestras glorias más excelsas, devotísima de María, y acostumbrada á enseñar á sus hijos á balbucir antes que todo los sagrados nombres de Jesús y de su Madre.

La mujer española sabe que si algo tiene de grande, se lo debe al Cristianismo; y no dejará nunca de ser cristiana, ni de inspirarse en las tradiciones de nuestra raza, que ha merecido ser llamada la devota por excelencia de María.

Aurea cadena, señores, la que enlaza nuestras grandezas históricas con el recuerdo celestial de María, protectora de todas nuestras empresas, de aquellas magnas empresas que no tienen igual en el mundo, y no pudieron ser premiadas sino con la posesión de un inmenso Continente, que surgió del seno del Océano, hermoso y cubierto de flores, como único galardón y recompensa propia de la fe heróica del pueblo español.

Tales grandezas abruman; pero entusiasman al propio tiempo, y hacen exclamar con un autor que no envejece nunca: moriré en mi nido, que es nido de héroes, de mártires, de abnegados siervos de Jesús, de amantísimos hijos de María.

La Virgen sin mancilla seguirá protegiendo y vigorizando nuestro brazo é iluminando nuestra inteligencia, si sabemos ser fieles hijos de tal Madre. Ella, que tiene un trono en cada una de las montañas que coronan la Nación española, no negará jamás su misericordiosa intercesión á quien se la pida con amor de hijo, y se la pida en nombre de nuestros padres que la amaron, y de nuestros hijos que la amarán.

Mientras haya cabezas que se descubran y corazones que se levanten al Cielo cuando, á la puesta del sol, se extienden por la campiña, tenuemente iluminada por la claridad crepuscular, los tañidos de la campana del *Angelus*, que, prolongados por los ecos, tienen algo que de lejos semeja así como voz de lo alto que llama á los hombres, no desconfieis del porvenir de España. La fe hace grandes á los pueblos; la justicia eleva á las gentes: sólo la iniquidad y la perversión pudieron ser causa de la ruina de las naciones.

Y esa iniquidad, esa perversión, ese desamor á María no pe-

netrará en el pueblo español, mientras haya madres que eduquen á sus hijos con arreglo á las piadosas é indestructibles tradiciones de nuestra raza y de nuestra nación.

Y si la mujer española ha de ser, por fuerza, devotísima de María, ¿cómo no ha de serlo la mujer de Guipúzcoa? Guipúzcoa, huerto cerrado á toda innovación intrínsecamente mala ó peligrosa, campo abierto á cualquier idea salvadora y grande, no contenta con exigir á sus Procuradores junteros el juramento de defender por siempre el misterio de la Inmaculada Concepción de María, abrió en su lengua milenaria un portillo por donde pudiese penetrar libremente en los valles guipuzcoanos, y llegar hasta el último caserío oculto en lo más abrupto de estas montañas, esa hermosísima y consoladora salutación social, que es la fórmula más cabal y más exacta del amor ardiente con que el pueblo español aclamó siempre á la Madre de Dios pura y sin mancha desde el primer instante de su Concepción dichosa: *Ave María purísima: sin pecado concebida.*—HE DICHO.

CARMELO DE ECHEGARAY.

## LA SOPA DE LOS POBRES

Las bondadosas y caritativas damas que dirigen el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, á cuya fundación va unido el nombre de aquella santa, que pasó por el mundo llevando el nombre de Ernestina Manuel de Villena, han reanudado su piadosa práctica de otros inviernos, distribuyendo sopa y pan á los pobres en estos días de penetrantes frios y cruelísimas heladas.

El sábado comenzó la distribución bendiciendo los comedores de la Caridad el Nuncio que representa al Santo Padre en España, y las señoras de la junta, cubiertas los elegantes trajes con amplios delantales, se convirtieron en servidoras cariñosas y diligentes de los necesitados.

Dar de comer al hambriento es obra meritaria de caridad; pero darles de comer con cariño, es proporcionar también alimento al alma de los desheredados de la fortuna que tanto necesitan de consuelos.

Refiriéndose el tierno y delicado Luis Eguilaz, de ilustre memoria, á las comidas que los albañiles y sus esposas hacen en la calle al lado de la obra donde ellos trabajan y sentados en el duro suelo, decía:

Y no es que un prolíjo aliño  
haga sus viandas gratas,  
es porque comen patatas  
sazonadas con cariño.

Así comen los pobres que acuden al Asilo del Sagrado Corazón de Jesús las sopas sazonadas con el cariño que nace de la santa y sublime caridad cristiana.

El espectáculo es conmovedor, todos los días cuando suenan las doce, la hora en que en el hogar del trabajador se pone la mesa y en que en las casas acomodadas se sirve el almuerzo, acuden á los asilos los necesitados, se les abren de par en par las puertas, y en comedores blancos y limpios como refectorios de convento, sobre mesas de pino en medio de una atmósfera suavemente templada, se les sirve la cazuela de caliente sopa, á la que da sustancia el aceite y aliño y color la sal, el ajo y el pimentón. Y con la sopa un gran pedazo de pan tierno y blanco, que ha salido del horno pocas horas antes.

No comen mejor muchos de los que pasan el día entregados á las rudas tareas del campo ó entre la agitación de los talleres y de las fábricas.

Y á lo suculento del refrigerio va unido lo esmerado del servicio. No tienen los ricos tan esmeradas camareras, son señoras que en sus casas tienen criados y que abandonan las comodidades de su hogar para ir á servir á los pobres, que siempre sacan algo más que la comida.

Antes y despues de comer se reza, como se hacía en casa de nuestros mayores, y como se hace todavía en el seno de algunas familias que conservan piadosamente las tradiciones. No solo de pan vive el hombre, y no está demás rendir tributo de gratitud al dispensador de los bienes.

Cuando los pobres salen del Asilo, despues de haber confortado

su estómagó, despues de haber conversado con aquellas bondadosas señoras, que los tratan con tanto cariño, y despues de haberse acercado á Dios por medio de la oración, van consolados y contentos, porque ven que sus desgracias hallan simpatías aquí en la tierra, y saben que los sufrimientos de este mundo han de hallar recompensa en el cielo.

Los sabios, con todas sus teorías, no han hallado nada mejor para resolver la cuestión social que lo que hacen las señoras de la Junta del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús. Hay que dar de comer al hambriento para que no desfallezca, y hay que consolar al desgraciado para que no desespere. La mayor parte de esos crímenes que con tanta razón nos horrorizan, nacen del hambre y del abandono que llevan por los caminos violentos de la desesperación.

¡Con qué regocijo presenciará desde el cielo, donde de seguro se halla, la buena Ernestina Manuel de Villena, la obra de las que la siguen por los senderos de la caridad! Siempre que voy al Asilo, donde se rinde culto á su memoria, parece que la veo, con su vestido negro, su manto de beatilla, sus zapatos de cabra y su gran bolsa al brazo y consagrando á los pobres toda su actividad y su inteligencia, que eran tan grandes la una como la otra, pero ninguna superiores á la hermosura de su alma.

Con muchas como ella no habria pavorosos problemas; pero si no se llega á la realización completa del ideal, consolémonos con la idea de que ha dejado buenas discípulas en las señoras que costean y distribuyen la sopa de los pobres y ayudémoslas todos en la medida de nuestras fuerzas para que puedan seguir en su piadosa obra.

#### KASABAL.

(De *La Correspondencia de España*)

## JOSÉ MARÍA ECHEVERRIA

*La Ilustración Musical*, publica el retrato y la biografía del distinguido maestro compositor donostiarra y querido amigo nuestro que reproducimos con gusto:

«Nació este distinguido y aplicado maestro el día 1.<sup>o</sup> de Febrero del año de 1855, en Lasarte, provincia de Guipúzcoa.

Ni un solo piano había en el pueblo de su nacimiento, ni maestro ni nada que pudiera favorecer y acentuar sus disposiciones nativas. Tampoco contaba con recursos de ningun género, y como nadie le tendió la mano, ya sé comprenderá que viéndose precisado á estudiar la música así como á salto de mata, tuvieron que ser muy penosos los principios de su carrera. Para estudiar el piano tenía necesidad de ir á pueblos cercanos como Zubieta y Usurbil, y para dar lección á San Sebastián algunas veces, y otras á Tolosa, hasta que, por fin, dado á emprender caminatas, atrevióse á emprender otra más larga, pudo ir á Madrid, su sueño dorado, y matricularse en el Conservatorio. No fué camino de rosas el que tuvo que recorrer en la corte, puesto que no contaba con más recursos que los que podía proporcionarle su trabajo, rudo y persistente, y, á la verdad, á los 15 años no puede hacer un estudiante de música tales habilidades y tales prodigios en su arte, que resuelvan la favorosa cuestión de los garbanzos.

Felizmente, copiando música, tocando el piano en reuniones y con alguna que otra leccioncilla, pudo defenderse hasta que á los 18 años obtuvo el *primer premio* de piano en la clase de D. Manuel Mendizábal, habiendo merecido Echeverría el único *primer premio* de aquel año (1873) entre una veintena de alumnos que tomaron parte en el concurso.

Terminados sus estudios fué á establecerse en San Sebastián. Dió-

se á dar lecciones, tantas y tantas en cantidad, que le traen ocupado todos los días, y esto, desde aquella época, es decir, después de veinte años que se halla establecido en la citada población, tales y tales en calidad, que entre los discípulos de Echeverría que ha tenido en ese tiempo, figuran la actual Excmo. Sra. Marquesa de Comillas, su hermana la señora de Arnús, el Sr. Barón de Satrústegui y sus hermanos, y otros y otros que harian interminable esta lista.

En cuanto llegó á San Sebastián tuvo la suerte de contraer una verdadera amistad con dos maestros, dos verdaderas eminencias que, por desgracia, ya no existen. D. Juan María Guelbenzu, el atildado y correcto pianista, y D. Fermín Barech, premio de composición y violín, del Conservatorio de Bruselas, discípulo muy querido del célebre Fétis y artista cumplido y de gran valía, aunque muy retraído y poco conocido fuera de las provincias del Norte. Los sabios consejos de los dos eminentes artistas fueron de gran utilidad á nuestro biografiado. Como artista que es hasta la médula de los huesos, y estudiioso como él solo, aunque no pudo dedicar á la composición, solicitado siempre por sus discípulos, todas las horas que este estudio reclamaba de su aplicación y disposiciones nativas, colaboró, sin embargo, con Manterola en la celebrada revista EUSKAL-ERRIA, estando encargado de la parte musical mientras vivió el inteligente *folklorista* basco y escribió con letra de Manterola un *zortziko* para piano y canto. Compuso posteriormente unas preciosas *Mazurkas* para piano, que publicó la casa Martín, de Madrid, y un *Schotisch* que la música de Ingenieros, dirigida entonces por Maymó, solía tocar como *marcha* en la procesión del Corpus. Estuvo algunos años sin producir otra cosa que una *marcha* que toca la acreditada banda municipal de San Sebastián. Posteriormente hizo la transcripción para piano de las obras de Letamendía que publicó con lujo la casa editorial de Diaz y Jornet, establecida en la citada ciudad.

Ultimamente ha empezado á publicar con la colaboración de don Juan Guimón, distinguido director de la banda municipal de San Sebastián, una colección de interesantísimos aires bascongados con el título de *Ecos de Basconia*, de cuya colección, notable por más de un título, dimos cuenta, no ha mucho, en la sección de Bibliografía de esta publicación.

La Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la dirección del maestro Mancinelli, dió á conocer en uno de los conciertos de la última

temporada, una *Gavota* para instrumentos de cuerda, que mereció los honores de la repetición y ha sido tocada ya, con aplauso, en Buenos Aires, en Pamplona, en el Casino de San Sebastián, etc.

Ultimamente publicó varias obras para piano, que han obtenido el más lisonjero éxito: la preciosa *Serenata Española*, la *Segunda Mazurka*, que como obsequio á nuestro biografiado reproducimos en este número, el *Primer Vals de Concierto* y un *Estudio Capricho*.

El compositor guipuzcoano ha recibido cariñosas felicitaciones por las composiciones últimamente citadas, de personas de tanta notoriedad como Mrs. Mathias Decombes, Pfeiffer, Rié, Philipp, Mlle. Cheminade, los Sres. Pujol, Zabalza, Santiago Riera, etc. El célebre profesor de Londres, E. Pauer, pidió á Echeverría algunos datos para incluirlos en una obra que prepara ocupándose de pianistas y autores de obras para piano. Con el mismo objeto se ha dirigido á nuestro compositor el literato músico, Mr. Carl Eschmanns Dumur de Lausana, autor que piensa publicar una nueva edición de su notable *Guide du jeune pianiste*.

Echeverría ha sido concejal del Ayuntamiento de San Sebastián y tiene la Cruz Roja del mérito militar por una herida recibida durante la guerra civil, en la cual figuró como voluntario del batallón de la citada Ciudad.

Echeverría es un artista digno, serio, laborioso y concienzudo que honra á su país. Merece que España le conozca, porque es uno de los hijos que honran á la madre patria.»

## EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE BILBAO Y BIZCAYA

---

### Su origen y desarrollo

#### I

«Cuatro bárbaros tengo por vasallos  
á quien Roma jamás dominar pudo,  
que sin armas, sin muros, sin caballos  
libres conservan su valor desnudo.

Montes de hierro habitan que á estimallo,  
valiente en obras y en palabras mudo  
á sus miras guardáredes decoro  
pues por su hierro, España goza su oro»

TIRSO DE MOLINA.

Nótase en nuestra queridísima é invicta villa un gran vacío, cual es un libro que relate la historia y crónica local, olvido que, dado el entrañable cariño, la idolatría más bien, que sus hijos siempre tuvieron y en todas ocasiones han demostrado por su madre patria con actos llevados hasta el heroísmo, solo se explica por la poca inclinación, y sobre todo por la falta de tiempo para dedicarse á esta clase de asuntos y aplicar constante é incansablemente su poderosa imaginación al desarrollo del comercio y de la industria.

No tenemos la pretensión, ni muchísimo menos, de subsanar la falta con este modesto trabajo, difícil tarea reservada á ilustrados y eruditos cronistas y plumas más galanas que la nuestra, y sí solo trataremos de hacer un ligerísimo esbozo y sucinto compendio del tema enunciado en el encabezamiento de este escrito, sin más que los escasísimos datos que el acaso ha puesto en nuestras manos, y apelando más bien á la tradición siempre revestida de cierta vaguedad.

Vastísimo campo se ofrece en la historia del Comercio é Industria de Bilbao y el antiguo Señorío de Bizcaya, por las muchas contrariedades, controversias y vaivenes que han sufrido estos poderosos elementos de riqueza de nuestro país en estas últimas seis centurias, para componer un precioso y utilísimo libro, y ojalá que esta idea sirva de pie y estimule para que la recoja alguno de nuestros ilustrados literatos que arremeta con la empresa de dar forma á nuestra historia comercial é industrial; interesante trabajo, con el cual se proporcionaría un gran beneficio al público, pues siempre resulta útil la enseñanza del pasado y una gran satisfacción al pueblo que nos vió nacer.

En todas las razas del globo se ha observado siempre alguna particularidad dominante en sus inclinaciones y aficiones, que es lo que viene á constituir el carácter y tipo peculiar de los pueblos.

El pueblo bascongado, la raza euskara, cuyo origen inútilmente han pretendido averiguar los sabios más profundos en sus investigaciones, tiene, pues, sin que el trascurso del tiempo, que todo lo transforma, haya conseguido borrarlo, su excepcional tipo, su carácter especial, que conserva desde los primeros tiempos del mundo en que, segun opiniones, la Basconia constituyó Nación.

Las adversidades, las sacudidas formidables de la sociedad humana, nada hizo torcer su fe inquebrantable hacia sus venerandas instituciones, rindiendo ciego culto á las leyes, usos y costumbres de sus mayores; quizá único ejemplo que se registre en la historia. Pero no tratamos ahora de averiguar si los bascongados formaron ó no parte de la antigua Cantabria, si fueron ó no dominados por los cartagineses y romanos, si pertenecieron á la teocrática monarquía de los godos, ó si las huestes de los sarracenos se enseñorearon por estas montañas, como lo hicieron por el resto de la península despues de la terrible batalla del Guadalete, en que se derrumbó la monarquía Goda y donde murió Andeca, caudillo de los bizcainos; sólo pretendemos mostrar cuál es el tipo y carácter que aún predomina en la raza bizcaina, tal cual la pinta Tirso de Molina en la octava con que encabezamos este escrito.

Indomable en las luchas, inquebrantable en sus creencias, audaz en sus empresas, reflexivo en sus proyectos, tenaz en sus propósitos, fuerte y robusto en su fisico, y de inteligencia perspicaz y despejada: «Mens sana in corpore sano;» hé aquí el carácter peculiar del basco.

Desde sus primitivos tiempos los bizcainos demostraron su decidida

afición y grandes aptitudes mercantiles, traficando y cambiando productos con sus vecinos; la audacia y determinación de carácter para emprender arriesgadas empresas, les llevó más adelante, ayudados por su disposición y pericia en la navegación, comenzando á traficar con países más remotos; dándose tal maña en estos negocios que el crecimiento y desarrollo de casi todos los puertos de la costa bizcaina fué un hecho notorio; principalmente en el puerto de Bermeo, que marchaba á la cabeza de todos los del litoral, los cuales, como se verá más adelante, todos unidos y más tarde con el apoyo del resto del Señorío, fueron la mayor rémora para el desenvolvimiento del puerto de Bilbao.

Un puñado de bizcainos establecieron sus humildes chozas de pescadores en una de las muchas ensenadas que formaba el mar caudaloso de los ríos del Señorío; sus habitantes, ávidos como todos de crecer, y comprendiendo con su natural ingenio y perspicacia que la ría que ellos explotaban tenía condiciones dotadas por la naturaleza, apropiadas cual ninguna otra del Señorío para el comercio y tráfico de mercaderías, se dedicaron á comprar y vender diferentes productos. En pocos años aumentó de tal manera su movimiento mercantil que fué la causa de que muchos bizcainos del interior del Señorío vinieran á acrecentar el número de habitantes, estableciéndose en aquel antes insignificante pueblo de miserables pescadores, con el fin de adquirir caudal en los negocios ó tratos que allí pudieran emprender; hasta que llegó ya á la categoría de puerto comercial: este era Bilbao, asentado á orillas del Nervión ó Ibaizabal.

Prescindiremos de la etimología de las palabras ya muy discutidas aunque poco aclaradas, y pasaremos adelante dando á conocer los pocos datos históricos, ó mejor dicho tradicionales, que estén á nuestro alcance desde que Bilbao comenzó á figurar en los anales del comercio y de la industria.

Adquirida ya cierta importancia por este puerto, los bilbainos, sus creadores, pidieron, y les fué entregada por su Señor D. Diego López de Haro, con anuencia de los demás bizcainos, la carta puebla de fundación de la villa de Bilbao expedida en Valladolid á 15 de Junio del año 1300, cuyos límites concedidos se extendían principalmente por Begoña, Deusto y Abando; pero la inquina y la envidia que la prosperidad de la nueva villa despertó en sus vecinas las Repúlicas y Anteiglesias que la rodeaban, fué tan grande que con sus continuas reyertas, pleitos y otras argucias consiguieron acorralarla y reducirla al es-

trecho límite que constituye lo que hoy llamamos el casco viejo, para que al fin aquellas mismas vinieran á someterse en nuestros tiempos á la entonces naciente villa de Bilbao, á la que tanta guerra hicieron.

Hechos recientes que todos conocemos.

Una de las pruebas de que Bilbao tenía algún privilegio para ejercer autoridad en dichos pueblos, la constituyen las prerrogativas que hasta hace pocos años gozó el alcalde de Bilbao para asistir con vara, en ciertos días del año, á las funciones religiosas y otros actos civiles que celebraban aquellos ayuntamientos.

No obstante todos los obstáculos, intrigas, pleitos, pérdidas y contrariedades, que fueron muchas, tales como incendios, inundaciones y guerras, la villa crecía y aumentaba rápidamente sus riquezas por el activo movimiento é impulso que sus hijos imprimieron á los negocios, sin que les arredrarse ni amenguara en lo más mínimo su espíritu activo y emprendedor. Los bajeles de todos los países concurrian en gran número al puerto de Bilbao, y ya sus inteligentes comerciantes comprendieron la necesidad de reunirse y constituir un cuerpo que dictase leyes para aclarar dudas y confusiones, como para evitar pleitos y discordias entre los comerciantes; llamaronle Universidad y Casa de Contratación, y fué más conocido con el nombre de Consulado.

Así, pues, á instancia del Prior y Cónsules de la Universidad y Mercaderes de Burgos, les fué librada por las majestades de los señores Reyes D. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel, en Medina del Campo, en 21 de Julio de 1494, una real Cédula para que se gobernarán por sus ordenanzas; y otra real Cédula expedida por la majestad de la señora Reina D.<sup>a</sup> Juana, en Sevilla á 22 de Junio de 1511.

ALEJANDRO G. DE ARRIAGA.

Bilbao.



## APUNTES NECROLÓGICOS

EL ILTMO. SR. D. LIBORIO DE RAMERY Y ZUZUARREGUI

(1833-1894)

«L'amitié est l'alliance de  
deux âmes qui s'unissent pour  
aimer Dieu»—Bossuet.

*A mis amigos D. Juan de Olazabal Ramery y D. Rafael Sanchez Guardamino*

El jueves 4 del corriente entregó su alma á Dios.

De elevada estatura, rubio, de constitución vigorosa, minada hacia algunos años por tenaz enfermedad del estómago, adquirida en Filipinas; su bondad, su amabilidad, sus finos modales, comunicábanle un sentimiento de verdadera simpatía.

Hombre modesto, demasiado modesto, pues esto mismo impedía que brillasen las grandes cualidades morales que atesoraba su alma con su mucho saber, su entendimiento clarísimo, su agudísima razón, su sencillez de ánimo, su juicio segurísimo, su ardiente é infatigable celo en pró del bien y de la Religión, cualidades que solo podíamos conocer á fondo los que teníamos el gusto de tratarle con intimidad, y que cautivaban al mayor adversario suyo, pues nunca enemigos tuvo; á todo ello, aparte de su verdadera humildad y caridad, capaz de todo sacrificio y abnegación cual dignísimo Hermano que era de la Venerable Orden Tercera de San Francisco y socio activo de las

conferencias de San Vicente de Paul en Madrid y San Sebastián, unía esa mirada imposible de explicar y de describir que predisponía acto seguido en su favor; mirada, donde se reflejaban, á la vez que el alto rango de la sociedad á que pertenecía por nacimiento y alianza, una bondad, un sentimiento de completa abstracción de sí mismo, mágica fotografía de su gran corazón.

Era, por fin, un hombre sin hiel y sin rencores, enemigo de venganzas, servicial y dispuesto á todas horas á hacer el bien, deleitándose, cual al gran Santo de Asís, el trato con los pequeños y los humildes, siendo el prototipo, el fidelísimo cumplidor de la Regla de la V. O. T. Secular de San Francisco, y en especial cuando manda á los Hermanos Terciarios, que mantengan cuidadosamente la caridad y benevolencia, tanto entre sí mismos como con los extraños, y siempre que puedan procuren arreglar las desavenencias.

\* \* \*

Nació D. Liborio de Ramery y Zuzuarregui en la Ciudad de Fuenterrabía el dia 23 de Julio de 1833, siendo sus padres D. Meliton y D.<sup>a</sup> Rita, de muy hidalga estirpe ambos.

Por su cuna, pertenecía el Sr. Ramery á la alta nobleza guipuzcoana, pero era para él la mayor y la más apreciable, la del corazón, la pureza del alma, teniendo siempre presente en todos sus actos y momentos de la vida la consoladora máxima de San Vicente de Paul «*On doit regarder comme un jour heureux celui où l'on a empêché quelque mal ou fait quelque bien.*»

Hizo sus primeros estudios en el afamado Colegio de los señores Fano, de Tolosa, pasando luego á cursar su carrera de Derecho, Filosofía y Letras y de Administración en las Universidades de Oñate, Zaragoza, Valladolid y Madrid, sacando en todos los centros docentes que frecuentó, (como se comprueba por su hoja de estudios), notas brillantísimas, y llevando siempre una conducta ejemplar, acerca de la cual sus amigos contemporáneos tributan justos y merecidos elogios.

Se licenció en jurisprudencia en Madrid, expidiéndosele el título á 14 de Julio de 1858 por unanimidad de votos, teniendo además ganados y aprobados los cinco cursos académicos que constituían la Facultad de Filosofía y sección de Administración.

De regreso á su país natal, y después de viajar por él estudiando

su historia, costumbres y legislación, á todo lo cual fué siempre tan aficionado, marchó á Filipinas en 1860, siendo nombrado por Real Decreto de 7 de Mayo, Teniente Gobernador de la provincia de Zamboanga.

\* \* \*

Desde entonces empezó la brillantísima carrera, que tanto en la magistratura como en el foro, había de ilustrar su nombre en aquel Archipiélago, conquistado por nuestro paisano Miguel Lopez de Legazpi.

Por R. D. de 24 de Agosto de 1860, fué nombrado Alcalde mayor de dicha provincia, y en 31 de Octubre del mismo fué destinado de Teniente Gobernador en comisión, á la provincia de Nueva Bizcaya, cargo en el que cesó el 7 de Marzo de 1861.

Por Decreto de 19 de Febrero de 1861, fué de Alcalde mayor en comisión á la provincia de Mindoro, tomando posesión en 14 de Abril y cesando en 1.<sup>º</sup> de Agosto.

Nuevamente se le destinó con el empleo de Alcalde mayor en comisión á la provincia de Nueva Bizcaya, cuyo nombramiento lleva la fecha del 9 de Agosto de 1861, cesando en 9 de Julio del 62, por haber sido ascendido por Decreto de 30 de Junio del mismo año al importante puesto de Teniente Fiscal en comisión, de la Real Audiencia-Chancillería de Manila.

En 16 de Marzo de 1863 fué premiado con el importante cargo de Fiscal en comisión del Tribunal Superior Territorial de Cuentas de las Islas Filipinas, y en propiedad, por Real Decreto de 19 de Mayo del citado año.

La manera, la prueba del modo como desempeñó los diferentes cargos citados, el documento fehaciente, lo tenemos en las comunicaciones fechadas en Madrid, de 22 de Mayo, 12 de Agosto y 7 de Octubre de 1864, del Ilmo. Sr. Fiscal del Tribunal de Cuentas del Reino, en su carácter de Jefe superior jerárquico, quien, después de enaltecer sus servicios, dice que aprueba completamente su espíritu y conducta; que es completa su satisfacción por el celo y la inteligencia que ha desplegado en las cuestiones suscitadas, y finalmente, aparte de otros plácemes, le excita á que continúe con celo y perseverancia por el mismo buen camino,

¡Cuán cuidadosamente ocultaba en vida toda esta honrosísima documentación nuestro respetable amigo D. Liborio!

Cesó en el cargo de Fiscal del Tribunal de Cuentas de Filipinas cuando se suprimió el mismo, constando oficialmente que no obtuvo nunca licencias temporales, que ningún dia dejó de asistir á la oficina y que *ni tiene suspensiones, prevenciones, correcciones, amonestaciones, apercibimientos y multas que se le hayan impuesto por autoridad competente.*

Entre los muchos y señalados servicios extraordinarios que prestó creemos deber extractar y hacer mención especial de los siguientes, porque con ellos enaltecemos á la par el buen nombre siempre vivo de la Euskal-erria en Filipinas, debiendo hacer notar la particularidad que no obstante haber sido propuesto en diferentes ocasiones para diversos honores y condecoraciones, todos los renunció.

La Real Sociedad Económica Filipina de Amigos del País, en su sesión celebrada el 16 de Agosto de 1862, le nombró socio de número.

Igualmente la Junta directiva de las Obras Pías, en 26 de Enero de 1863, le confirió el honroso cuanto difícil encargo de redactar una Memoria sobre los antecedentes de aquellas, trabajo histórico-administrativo de muchísimo interés y valor.

Para que pueda formarse idea de la importancia de este penoso, á la par que docto trabajo, solo diremos que la Junta directiva pedia al Sr. Ramery, que con el objeto de ilustrarle en su alta inspección, deseaba conocer el origen histórico de todas las Obras Pías de Filipinas desde el tiempo de Legazpi; importe de fondos en sus distintas épocas, quebrantos que hubiesen sufrido y cantidades fijas que aportaron, créditos que se considerasen buenos ó incobrables y todas las demás prudentes observaciones que pudieran deducirse de un exámen prolijo de documentación y de las condiciones de un trabajo histórico-administrativo de valía tal. Bien merece, cual otros trabajos, que sus amigos den á conocer en forma de libro esta Memoria.

En 25 de Febrero de 1863, fué nombrado abogado defensor del Gobierno superior civil de Filipinas y por otro decreto vocal de la comisión permanente de Censura de libros.

Por acuerdo de la Real Sociedad Económica de amigos del País, de 14 de Agosto de 1863, se le designó y nombró para que la representara en la Junta de Obras Públicas, mereciendo también, pues tal era la legítima gran influencia que iba adquiriendo, que la Excentísima Visita del convento hospital de San Juan de Dios, en 23 de

Diciembre del mismo año le expidiera el título de vocal de la Comisión Exterior de dicho establecimiento pío, destinándole poco después la Junta directiva á la sección de Letrados.

El año siguiente de 1864 entró á formar parte de la Comisión superior de Instrucción primaria, recientemente creada, teniendo en 25 de Mayo el alto honor de haber sido nombrado presidente de la Comisión encargada de informar sobre la conveniencia ó inconveniencia de la supresión del Gobierno político-militar de la provincia de Nueva Bizcaya y creación en su lugar de dos comandancias, con otras reformas de importancia.

Por lo ya enunciado podrá irse formando el lector idea del gran prestigio que gozaba en Filipinas el Sr. Ramery, bastando ahora decir para completarla, que por el Gobierno superior de Filipinas se le nombró en 8 de Agosto de 1864 vocal de la Comisión encargada de examinar la parte que pudiera ser aplicable al Archipiélago, del plan de estudios de Cuba (R. O. 27 de Julio de 1863), asunto delicadísimo y de mucha trascendencia para el porvenir de España en aquellas islas como luego los años y los hechos han venido á comprobar lo expuesto por el finado.

Casi puede asegurarse que fué uno de los individuos que descollaron en primera línea en la Sociedad Económica de amigos del País, como vienen á probarlo los documentos oficiales que tenemos á la vista, pues se evidencia que dicha corporación que tan gran influencia ejerce en Filipinas, lo elegía siempre para que la representase en casi todos los asuntos donde había mucho que estudiar y trabajar, nombrándolo también su delegado cerca de las diferentes Juntas y corporaciones oficiales de Manila.

La Real Sociedad Económica de amigos del País recompensó dignamente todos sus servicios proclamándolo su vice-censor en sesión de 9 de Diciembre de 1864.

\* \* \*

Suprimido el Tribunal de Cuentas de Filipinas le propusieron el Capitan General y las autoridades superiores para un importantísimo cargo que no aceptó por modestia y desinterés, solicitando en cambio permiso, que al fin le fué concedido para poderse dedicar á su profesión de abogado.

No hay necesidad de decir el gratisimo recuerdo que se conserva siempre en Manila del abogado D. Liborio de Ramery, cuyo bufete, segun hemos oido á militares, magistrados y marinos que han estado en el archipiélago Filipino, y comprobado por los datos examinados, era uno de los más acreditados.

Fué, por los datos que poseémos, el abogado de las grandes casas de comercio, banca y navegación, y de las sociedades mercantiles más importantes de la Isla, y el defensor de casi todos los generales y altos funcionarios en sus juicios de residencia.

De tal manera era rebuscada su influencia y su consejo, que es materialmente imposible seguir enumerando todas las comisiones y servicios ordinarios y extraordinarios que desempeñó hasta su regreso á Europa.

Pero no dejaremos de insistir, en el hecho, que tanto honra al Sr. Ramery, y para demostrar materialmente con ello, su nobleza y sus sentimientos de rectitud de conciencia, que el benemérito guipuzcoano, que tantos poderes comerciales y bancarios tenía conferidos, que tantos y tan numerosos capitales manejó, cuya influencia y ascendiente eran decisivos en la Capitanía General, Arzobispado, Real Chancillería y Ordenes Religiosas, y por lo tanto, tenía medios sobrados para crearse una gran fortuna, nunca pasó ésta ni quiso que pasára de una situación relativamente modesta, y aun esta, mermada por diferentes contrariedades, en las cuales siempre demostró también don Liborio su generoso corazón y desinterés.

En las islas Filipinas fueron sus mejores relaciones las Ordenes Religiosas y muy especialmente los Jesuitas, con quienes pasaba sus mejores ratos de ocio, poseyendo estrechísima amistad con los Reverendos Padres Colina, Cuevas y Beltrán.

A tal extremo llegaban su rectitud y desinterés, que á pesar de tener derecho á ello, no cobraba retiro, no obstante sus años de servicios ordinarios y extraordinarios en Ultramar y enfermedad contraída en el ejercicio de su cargo, porque creía que en estricta conciencia no le correspondían los derechos pasivos.

\* \* \*

En 7 de Febrero de 1874 se embarcó para Europa, visitando á su regreso los Santos Lugares con gran fe y devoción, recibiendo los

Sacramentos de penitencia y comunión, y mandando decir gran número de misas por el alma de su amadísima madre, recientemente fallecida.

En unión de sus respetables y virtuosas hermanas y de sus sobrinos, pertenecientes á la ilustre familia guipuzcoana de Olazabal, donde los títulos de nobleza heráldica se hermanan con los del corazón, vivió D. Liborio Ramery en Ciboure, cerca de San Juan de Luz, con temporadas en Madrid, hasta el año de 1885, dedicándose constantemente á la defensa de la Religión y de los Fueros, y siendo el verdadero padre de una familia ejemplar, por sus virtudes, su modestia y su alcurnia.

Construída la hermosa casa de campo de *Mundaiz*, sobre el precioso recodo que forma el Urumea, cuyas aguas lamen los límites de dicha señorrial propiedad, situada en la entrada al pintoresco valle de Loyola, la ilustre familia de Olazabal-Ramery, se trasladó definitivamente á San Sebastián, dando cual siempre aquí y en todas partes público testimonio de lo que es el verdadero hogar guipuzcoano.

\* \* \*

Ya hemos manifestado antes que D. Liborio Ramery nunca aceptó, mejor dicho, *renunció*, cuantas condecoraciones y honores para que fué propuesto, pero en cambio, lo que le agradaba en extremo y con justicia sobrada, aparte de ser de la V. O. T. de San Francisco y Sociedad de San Vicente de Paul (parroquia de San Ignacio de Loyola), donde tan buenos ejemplos y consejos nos daba á todos sus consocios, era formar parte entre otras de las cofradías de Nuestra Señora del Carmen, Concepción, San José y Sagrado Corazón.

Poseía el título de Miembro de honor y Recaudador general en España de Nuestra Señora de Loreto, y la inapreciable Carta de Hermandad de la Venerable Orden de Capuchinos de San Francisco.

En Guipúzcoa sus grandes y estrechísimas amistades entre el clero regular las tenía con los capuchinos de Fuenterrabía y los jesuitas de Loyola.

En San Sebastián siguió constantemente D. Liborio, cual siempre, dedicado á sus trabajos en pró del Catolicismo y los Fueros, y obras de caridad, haciendo constantemente el bien, siendo el celoso y desinteresado abogado-consultor de gran número de comunidades religiosas

de esta ciudad y de la región basco-nabarra, y sin disputa una de las personas de mayor influencia y más legítimo prestigio de Guipúzcoa; fuerza moral poderosísima, robustecida por su constante negativa á formar parte de las corporaciones populares y representación en el Congreso y Senado, con lo que se le brindó gran número de veces, desde que regresó de Filipinas, habiendo aceptado únicamente en las elecciones legislativas de 1891 el ser proclamado diputado á Cortes por Zumaya.

Colaboraba en diferentes Revistas y periódicos, dedicándose con sin igual afan, cual desde jóven, á los estudios histórico-sociológicos, hacia los cuales sentia verdadera predilección.

Escribia sin pretensión alguna, de una manera sencilla y clarísima, y dejándose de vanas retóricas, que es como hoy en día, en estos tiempos en que el periódico ha matado al libro, hay que hacerlo, si uno quiere ser leido.

Agradeciéndole en extremo y aprovechando las frases de cariño é interés que dedicó Ramery á la EUSKAL-ERRIA, al suscribirse á esta Revista, síntesis conforme con la opinión emitida sobre el particular por los PP. de la ínclita Compañía de Jesús y el ilustre franciscano, gloria de Guipúzcoa y España en Marruecos M. R. P. Fray José de Lerchundi, Prefecto Apostólico en Tanger; por encargo del Sr. Arzácar tuve el gusto de solicitar un trabajo de D. Liborio para dicha publicación.

Prometió dar gustoso un estudio sociológico-histórico sobre la familia patriarcal euskara en la Edad-Media y en la época contemporánea.

Desgraciadamente, Dios lo ha dispuesto de otra manera, siéndolo muy sensible para la EUSKAL-ERRIA, pues de seguro que el trabajo de D. Liborio hubiera sido un estudio sumamente profundo, curioso y que encerraría grandes verdades, enseñanzas y pensamientos sociológico-forales.

Para que se vea el aprecio con que miraba y consultaba á la EUSKAL-ERRIA, vamos á referir un hecho íntimo que por su gran significación, en medio de la sencillez y naturalidad del caso mismo, testifica cuanto decimos.

Cuando el martes 2 de Enero fué sorprendido por el accidente que había de llevarlo al sepulcro, estaba escribiendo un artículo histórico sobre la afinidad y compenetración étnica y moral del pueblo euskaro y del irlandés, y tenía á la vista abiertos y señalados entre otros

números de la revista EUSKAL-ERRIA, los del 10 y 20 de Agosto de 1893 (tomo XXIX), donde se reprodujo el doctísimo y en extremo importante estudio del eximio arqueólogo y bascófilo, R. P. Fidel Fitia, de la Compañía de Jesús, nuestro respetable y comun amigo, titulado: *El bascuence en las inscripciones ógmicas*, que acababa de ser publicado en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*.

\* \* \*

El jueves 4 de Enero corriente (como ya dijimos al principio de este humilde trabajo), á las doce y media de la tarde, subió al cielo piadosamente pensando, el alma de nuestro cariñoso y respetable amigo.

Fué muerto por la traidora enfermedad del estómago que tanto le hacía sufrir, pero que él soportaba con valor y serenidad ejemplares. Era un sabio y causaba verdaderas sorpresas entre sus amigos cuando abordaba un tema, sobre el cual no había motivos para creerle muy versado; pero donde me llevé una verdadera sorpresa, imposible de describir, ni aun de soñar, fúe, al ver su competencia y el entusiasmo que sentía por la arqueología, ciencia tan poco estudiada en España y hasta casi ignorada por el público; y es, que Ramery, como hemos solidó hablar de él, con el inspector de los Archivos Municipales de Guipúzcoa, D. Serapio Múgica, y con el director de la EUSKAL-ERRIA, amaba, comprendía y estimaba con gran entusiasmo las glorias mudas artístico-arquitectónicas del país euskaro y sus recuerdos y vestigios proto-históricos; Ramery, gracias á sus constantes estudios y meditaciones sociológico-históricas, se compenetraba de esa mágica poesía, de ese misterioso deleite, que nos causan á los amantes entusiastas de las ciencias arqueológicas, (estudios que la EUSKAL-ERRIA podrá tener siempre la satisfacción de haber iniciado y desarrollado en el Noble Solar Basco-Nabarro); D. Liborio tenía cariño y conciencia de la sencillez y majestad simpática de los monumentos greco-romanos, de los imponentes y sublimes, á pesar de sus reducidas proporciones, del latino, de los severos y graves del romano-bizantino con sus formas simbólicas y su misteriosa compostura, de los acicalados y movidos de los árabes, de los ojivales con su arrojo, y de los ricos y risueños del Renacimiento, tan originales como llenos de galanura y lozanía, y en especial de los de nuestro incomparable y bellísimo estilo *plate-*

resco, honra de España, que ninguna otra nación pudo imitarnos, ni menos igualarnos.

¡Cuántas veces hemos solidó hablar del R. P. Fita y de los modestos trabajos de la Comisión de Monumentos de Guipúzcoa!

\* \* \*

Entregó su alma á Dios, rodeado de toda su amantísima familia, de toda su servidumbre y algunos amigos, pues no hubo tiempo de avisar; recibió con gran fe y tranquilidad el Santo Viático, los Santos Oleos, la bendición papal y la inestimable, en tan terribles momentos para todos, absolución general de la V. O. T. de San Francisco.

Abandonó, pues, esta vida de miserias, para gozar del premio eterno que Dios concede á los justos, *siendo su muerte la de un santo, como lo era él en vida* (según frase escuchada á un amigo del alma).

Toda la prensa local, sin excepción alguna, dedicó frases de cariño á su memoria, honrando mucho este proceder á sus redacciones y partidos.

La prensa regional, la de Madrid y provincias han consagrado igualmente artículos necrológicos al Sr. Ramery, quien no tenía en todas partes sino amigos, rindiendo todos el justo tributo á las bellas cualidades que le adornaban.

La familia ha tenido la consoladora satisfacción de recibir el pésame tributado personalmente en nombre de la Cónpañía de Jesús y de la Orden Capuchina por los RR. PP. Doncel y Fr. Ignacio de Oyarzun.

A los funerales que se celebraron el viernes 5 del corriente en la parroquia provisional de San Ignacio de Loyola, concurrió un gentío inmenso, no obstante la hora, la nieve y el horroroso frío que se sentía, uno de los más crueles hasta ahora conocidos en San Sebastián, pues el termómetro llegó á marcar nueve grados bajo cero, temperatura aquí completamente desconocida.

Allí se veían confundidas y en apretado haz, todas las clases sociales, el ex-embajador en París D. Fermín de Lasala, Duque de Mandas, con su familia, individuos de la Diputación y Ayuntamiento, gran número de labradores y gentes del pueblo.

Puede asegurarse que asistió igualmente, todo el clero de San Sebastián, dando así un testimonio valiosísimo de afecto y cariño al difunto y de sentimiento y amistad á la familia.

A la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver desde la casa de campo *Mundaiz*, á la elegante capilla panteón de la familia Olazabal-Ramery, en Polloe.

No obstante el horroroso frío que hacía y lo desabrido del tiempo, revistió aquél acto los caractéres de una verdadera é imponente manifestación.

El duelo fué presidido por mañana y tarde por su sobrino político, D. Rafael Sánchez Guardamino, á quien acompañaron constantemente, el confesor del difunto D. Nicanor Moreno, Capellán de la Misericordia, dos RR. Capuchinos de los Conventos de Fuenterrabía y Leizaroz Fr. Ignacio y Fr. Félix y el párroco D. Juan Mendivil.

Descanse en paz el hombre de bien, el digno magistrado, el entusiasta baskófilo y fuerista, á quien por especial encargo de la EUSKAL-ERRIA, tributo este pequeño pero sincero recuerdo, terminando, cual último saludo, repitiendo en honor de su memoria uno de los más profundos pensamientos del eximio Fray Luis de Granada:

«Las verdaderas riquezas no son ni el oro ni la plata, sino las virtudes de una buena conciencia con las cuales se gana el reino eterno.»

PEDRO M. DE SORALUCE,  
Correspondiente de la R. A. de la Historia.



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL  
DE  
SAN SEBASTIÁN.  
—

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1893.

Número de lectores que ha concurrido á la Biblioteca . . . . .	731
» de obras que se han servido. . . . .	757

Clasificación por materias de las obras servidas.

Agricultura . . . . .	9
Bellas Artes . . . . .	21
Botánica . . . . .	5
Ciencia, historia y arte militar . . . . .	2
Ciencias físicas y exactas . . . . .	37
Ciencias médico-quirúrgicas. . . . .	26
Ciencias morales y políticas . . . . .	4
Ciencias sagradas y filosóficas. . . . .	98
Derecho . . . . .	2
Educación—Enseñanza . . . . .	6
Geografía—Viajes. . . . .	39
Historia de España . . . . .	60
Historia natural. . . . .	34
Historia universal. . . . .	42
Industria, artes y oficios. . . . .	5
Legislación . . . . .	17
Lingüística. . . . .	80
Literatura española. . . . .	61
Literatura general . . . . .	22
Química . . . . .	4
Sección bascongada. . . . .	101
Sección encyclopédica . . . . .	82
Total general . . . . .	757

(1) Rogamos á nuestros estimados colegas locales se sirvan dar cuenta, en sus columnas, del movimiento habido en este centro de instrucción y recreo.

**Clasificacion de las mismas por idiomas.**

En castellano. . . . .	568
En bascuence. . . . .	15
En francés . . . . .	80
En inglés. . . . .	10
En latín . . . . .	2
En griego. . . . .	2
Diccionarios y obras bilingües: bascuence-castellano . . . . .	43
«                «                español-francés . . . . .	9
»                »                español-inglés . . . . .	3
»                »                español-italiano. . . . .	1
Diccionario trilingüe: bascuence-castellano-latín . . . . .	24
Total general. . . . .	757

\* \* \*

AUMENTO QUE HA TENIDO LA BIBLIOTECA EN EL 2.<sup>º</sup> SEMESTRE DE 1893.**Donativos particulares.**

«La Semana Católica», de Madrid, (folletos). De D. Bonifacio Ponsol.

«Estudios sobre Filosofía del derecho»; (discursos y memorias leídos en la Academia de ciencias morales y políticas, por Alonso Martínez). De la Sra. marquesa de Alonso Martínez.

«Saneamiento de los puertos por el agua de mar electrolizada», por Mr. Hermite, (folleto). Del Dr. Chicote.

«Historia del descubrimiento de América» (1 tomo). De D. Francisco Serrato,

«La guerra de África», por Alarcón, (1 tomo).—«Recopilación de las Casas de Bizcaya», por el coronista Gómez de Arévalo, (folleto).—«Maricho», (folleto). De D. Antonio Arzácar.

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 á 12 por la mañana, y de 4 á 8 por la tarde.

**SECCION AMENA****BERE ALDE**

Zerbait desegokegi  
Blašek egin zuben  
eta Juezengana  
nun eraman duten.  
Arkitu ziranian  
aurrez bat besteren  
an asi ziran biyak  
galde t'eranzuten:  
—Bost duro edo kartzela  
zer naizun aguro  
esan.  
—Orduban, bada,  
bekazki bost duro.



## iSAPI!

---

An̄toni neskamia  
jzer neskamia dan!  
ura bai dala azkarra  
echeko lanetan.  
Salcha gōsuak eta  
josten eta planchan  
gañera ere badaki  
bañan... badu *bañan*.  
Gauzak chirchillatzeko  
gezurra diruri  
nola dan, botarikan  
kulpa katubari.  
Alá baso, botillak,  
plater bat edo bi  
austen ditubenian  
esaten du *iSapi!*

MARZELINO SOROA.

---



# EUSKAL-ERRIA

---

## UNA VISITA A BAYONA

---

La Administración municipal

---

### VII.

El Prefecto de los Bajos Pirineos dispuso durante el año 1886 que se estableciesen cursos de canto en las escuelas de niños de Bayona, cuyo sosténimiento cuesta la modesta indemnización de 50 francos anuales concedida, por cada grupo escolar, al maestro auxiliar encargado de dicha asignatura, lo cual demuestra que saben hacer las cosas con verdadera economía. Los trabajos manuales se introdujeron en 1884; pero como han dado mejor resultado que los talleres de herrería, los de carpintería, se acordó en 1889 conservar ambas labores en la escuela superior, dejando en las demás exclusivamente los últimos; al efecto hay tres maestros carpinteros retribuidos á razón de 200 francos al año por dos horas semanales, y se gastan otros 50 francos por

escuela en material para los trabajos manuales; en la clase superior, se pagan 400 francos al maestro del taller de carpintería y 600 al herrero por cuatro horas semanales de lección. El curso de dibujo cuesta 750 francos, con inclusión de los gastos de material, y el profesor de gimnasia percibe 900 francos.

El profesor de música de las escuelas de niños enseña también á las niñas el canto y el piano mediante la dotación de 500 francos; aprenden la gimnasia como los chicos; tienen curso de costura, y por separado, hay una escuela de aprendizaje, cuya maestra percibe 900 francos. Los grupos escolares poseen sus bibliotecas, consignándose para enriquecerlas 100 francos anuales para cada una de chicos y 50 en las de niñas; hay cajas de ahorros, que subvenciona el Consejo municipal con 3.000 francos, y se estimula la aplicación de los jóvenes escolares con diversos premios.

En estos países consideran la enseñanza como una obra patriótica y nacional, de modo que cuentan con la espontánea cooperación de las fortunas privadas, grandes y pequeñas, no sólo para la construcción de edificios, sino para el sostenimiento y mejoras de la enseñanza. El Ayuntamiento de Bayona dispone de ocho legados con diferentes destinos, que producen, según hemos dicho, 18.675 francos de renta, á saber: para imposiciones en la Caja de ahorros á favor de los alumnos más sobresalientes de las escuelas, para premios á la aplicación, al buen comportamiento, al espíritu de ahorro, al adelanto en la música, para bolsas del Liceo, para las escuelas de dibujo, y de sordomudos de Burdeos, destinándose también 1.507 francos anuales á premiar á los maestros. Estos valiosos estímulos debidos á la iniciativa privada merecen las más sinceras alabanzas y conviene se generalicen entre nosotros, porque en España se ha entendido generalmente, que la misión de fomentar la enseñanza popular está reservada á los potentados que pueden permitirse el lujo de costear suntuosos edificios, y conviene se comprenda, que este género de filantropía puede democratizarse por la subdivisión y extremada variedad que cabe en las sumas destinadas al objeto.

No permite la índole de nuestro bosquejo el análisis de ninguna clase de detalles relativos á los procedimientos de enseñanza, pero consignaremos, que la instrucción primaria abarca en Bayona todas las materias de los programas oficiales, engranados por el sistema progresivo ó cíclico, y que, en vez de fatigar la memoria de los niños,

se les enseñan muchas asignaturas, sin libros de texto, por medio de los cuadernos de «devoirs», entre los que nos han llamado la atención algunos de dibujo lineal y á mano alzada, hechos con verdadero primor.

Para lograr estos resultados, que abarcan la mayor parte de los adelantos de la pedagogía moderna, es preciso tener presente los esfuerzos que la gran nación francesa ha hecho desde sus desgracias de 1870 para elevar el nivel intelectual del pueblo y del ejército, estableciendo la enseñanza obligatoria y atendiendo muy especialmente á mejorar las escuelas normales, á fin de crear un plantel de profesores aptos y educados á la moderna, sin cuya cooperación no se hubiera podido mejorar en tan pocos años el estado general de la instrucción primaria. Ya hemos indicado, en otro lugar, las deficiencias de la ley española y del estado de la enseñanza elemental, aunque, por fortuna, las provincias bascongadas son de las más adelantadas de la península; pero no por eso deben dormirse sobre sus laureles, sino seguir paso á paso las innovaciones sancionadas por la experiencia en los países más cultos.

Hay en San Sebastián una escuela superior de niños y gimnasio, y figuran 35.270 pesetas para el sostenimiento de la banda municipal que tiene su correspondiente Academia. En Bilbao se ha creado en las escuelas de instrucción primaria una clase especial de música, recomendada al acreditado profesor D. Manuel Villar, y otra de gimnasia higiénica dirigida por D. Felipe Serrate, dotadas con el sueldo de 1.500 pesetas, y los alumnos de ambos sexos concurrieron al brillante festival celebrado el 27 de Agosto, en el que cantaron, con buena entonación, el himno «A la Patria» y el zortziko «Laurak-bat»; un grupo de 100 muchachos ejecutó airoso los juegos gimnásticos, y el batallón escolar del Asilo de la Misericordia maniobró con extraordinaria maestría, todo lo cual significa progresos visibles que es preciso impulsar con perseverancia. El Ayuntamiento dedica 5.000 pesetas á premios de las escuelas elementales, y dos personas generosas han costeado y contribuido respectivamente á la erección de otros tantos hermosos edificios destinados á la instrucción primaria, pero todavía queda mucho por hacer respecto de la asistencia á las clases; para dar mayor intensidad á la enseñanza superior y elemental; para subdividir y reformar las condiciones de los locales; aumentar su número; respecto de cajas de ahorro; clase de dibujo; trabajos manuales, medios

de estimular á los alumnos, etc.; no debiendo escatimarse los gastos en este ramo tan esencial para el porvenir de los pueblos, siempre que se hagan los desembolsos con tino y dominio de la materia.

No desmayaremos en nuestra propaganda sobre la difusión de la enseñanza del dibujo, porque, como dice D. Francisco de Alcántara en el último número de «El Imparcial», «Formas é ideas constituyen la vida. Para expresar las ideas, la palabra; para expresar las formas, el dibujo; que es práctica, comercio material con las formas. El mal no tendrá remedio hasta que en las escuelas de instrucción primaria se enseñe aquella asignatura, al par que el idioma de las ideas, como idioma de las formas que es, y el verdadero lenguaje universal, con el que alcanzan expresión completa, desde las más elementales formas hasta las creaciones más bellas de la imaginación».

### VIII

El municipio bayonés costea diez bolsas de media pensión para los estudios de segunda enseñanza del Liceo, que á razón de 450 francos cada una importan 4.500 francos anuales. Sostiene la Escuela especial de Música con un desembolso muy moderado; el director desempeña simultáneamente la plaza de profesor de violoncelo, cobrando 2.400 francos; los maestros de solfeo, violón, instrumentos de madera, de cobre y profesor de canto para varones, no están dotados más que con 600 francos; el de las jóvenes con 800, otros dos auxiliares á razón de 300 francos y, con algunos gastos de material, sube el presupuesto total de la Academia á 7.500 francos, de los cuales paga el Estado 2.500 francos, y mediante esta subvención, se ha transformado en escuela nacional, siendo el nombramiento de director de incumbencia del Gobierno; concurren á sus clases 125 jóvenes de ambos sexos. La Escuela de Dibujo y Pintura tiene un solo profesor dotado con 2.000 francos; cuesta su sostenimiento 4.650 francos y asisten 49 alumnos, y á la Escuela de Dibujo lineal otros 47.

Las Escuelas de Artes y Oficios de San Sebastián y Bilbao suplen, en cierto modo, algunas deficiencias de la instrucción primaria y dan la enseñanza elemental de artes industriales, construcción, bellas artes y comercio, en mucha más vasta escala que en las márgenes del Adour. Se matricularon en el ejercicio de 1892-93, en la capital de Guipúzcoa, 543 alumnos y otras 148 jóvenes que cursaron las clases de di-

bujo, teneduría de libros, lenguas francesa é inglesa y confección de prendas, habiendo terminado el curso, en junto, 586. El Ayuntamiento invierte en este Establecimiento 19.058 pesetas, recibiendo 4.000 pesetas de subvención del Estado y otras 4.000 de la Diputación provincial. En la Escuela de Bilbao se inscribieron en el curso de 1891 á 1892 en la sección industrial y artística para obreros 797, de los que llegaron á fin de curso 492; á la enseñanza de ambas clases y á la mercantil para la mujer concurrieron y terminaron, respectivamente, 720 y 473 en el cursillo de verano; la profesional, que abarca los estudios industriales para jefes de taller y la preparación de las carreras, así como la pintura y la composición decorativa, tuvo 72 matriculados y 47 que concluyeron. Esta escuela, que ha dado muy buenos resultados, se sostiene por mitades entre la Diputación provincial de Bizcaya y el Ayuntamiento de Bilbao, destinando cada Corporación en el ejercicio actual 32.120 pesetas; pero hemos manifestado antes de ahora, con insistencia, que para proveer debidamente el desenvolvimiento fabril de Bizcaya y de las provincias hermanas, creando un personal facultativo aventajado, precisa, á nuestro juicio, organizar la enseñanza industrial con mayor vuelo, de cuyo proyecto han empezado á ocuparse algunos celosos diputados provinciales.

Figuran en el presupuesto municipal vigente de la referida Escuela de Artes y Oficios, por vez primera, 3.000 pesetas para subvencionar á los alumnos más aventajados, con objeto de que puedan perfeccionar sus estudios artísticos é industriales en el extranjero; aparte de este auxilio, solo aparecen en la Relación de Premios y subvenciones de Instrucción pública otras 500 pesetas para la Asociación de Señoras encargadas de la enseñanza á las jóvenes obreras.

Merece especial mención como manifestación vigorosa de la iniciativa privada el Patronato de obreros establecido en Bilbao, en un amplio edificio levantado de nueva planta en la calle de Iturribide. Tiene por objeto proporcionar la instrucción primaria á niños y adultos, y además la de dibujo á los jóvenes que no tienen cabida en la Escuela de Artes y Oficios, procurando simultáneamente el mejoramiento moral de los obreros. Creado este centro en 1887 por las Conferencias de San Vicente de Paúl, ha adquirido gran vuelo desde la construcción del nuevo local que consta de varias clases, capilla, biblioteca, frontón, juego de bolos, salas para otras distracciones y caja de ahorros con 320 imponentes.

La enseñanza primaria está á cargo de los Hermanos de las Escuelas cristianas y las demás asignaturas se hallan desempeñadas por seglares; la concurrencia en el curso actual es de 255 niños, 260 adultos, 110 matriculados en dibujo lineal, 44 alumnos de dibujo de adorno, figura, modelado y composición, 60 de la clase de Música y 44 de Teneduría de libros, con un total de 773 y un gasto anual de 20.000 pesetas recaudadas por limosnas.

El estudio de la música instrumental se halla completamente abandonado en la villa invicta, desde que se suprimió la Academia, lo cual constituye un vacío muy sensible, dada la importancia de la población y la aptitud de los naturales para el cultivo del divino arte. El éxito de la enseñanza de la música vocal en las escuelas primarias; los brillantes triunfos del laureado y victorioso Orfeón Bilbaino y los ejemplos de Bayona y de Pamplona, deben impulsar al Municipio á la reorganización bajo sólidas bases de la disuelta escuela.

La ciudad de San Sebastián invierte, según hemos dicho, 35.270 pesetas en la Banda municipal, cuyo reglamento le obliga á sostener una Academia con clases de solfeo elemental, solfeo superior é instrumentos de banda militar, que se hallan á cargo del director, subdirector, solistas y profesores de primera de la Banda.

Veamos ahora las instituciones similares de otras poblaciones francesas. En Niza costea el Estado la «Escuela nacional de Arte decorativo» con ayuda del Consejo departamental y del Municipio, que contribuye con 23.800 francos anuales. Esta Corporación invierte 4.800 francos en la Escuela de Música; 50.000 en el Cuerpo de idem ó banda municipal; 6.250 en subvenciones á diversas Sociedades que cultivan el arte de Mozart, y 19.000 francos en pensiones para estudiantes del Liceo nacional, del Liceo de señoritas y del Seminario. Biarritz, que solo tiene 9.177 almas, ayuda con 5.000 francos de subvención á «L'Union Musicale des Enfants». Entre nosotros se han concedido auxilios aislados, y con determinado objeto á la brillante masa coral de Bilbao, pero esta agrupación artística es acreedora, á nuestro entender, á estímulos de carácter permanente, mientras llene las condiciones que se estipulen al efecto.

PABLO DE ALZOLA.

(Se continuará)



## LES PASTORALES BASQUES

(SUITE)

Il y avait autrefois des représentations dramatiques dans le Labourd.<sup>1</sup> Dans la Navarre et dans le Guipuzcoa, les danses religieuses, devant le Saint-Sacrement, le jour du *Corpus Christi*, me semblent être les échos, ou les restes des anciens Mystères qu'on jouait presque partout ce jour-là. J'ai lu dans l'EUSKAL-ERRIA, excellente revue Basque-Espagnole, publiée à San Sébastien, une belle description de ces danses religieuses le jour de l'inauguration du monastère de Loyola, au XVII<sup>e</sup> siècle. Larramendi en parle comme d'une chose commune en 1756.<sup>2</sup>

Rien de plus joli que la mise en scène d'une Pastorale dans un village Basque, pourvu que le temps soit beau. Car la Pastorale se joue toujours en plein air, et le beau temps est indispensable. J'ai vu des acteurs courageux s'efforcer de jouer sous des parapluies, mais l'orage avait toujours le dessus et mettait les acteurs en fuite. On ne peut danser sur des planches humides, ce serait même dangereux; et les beaux habits, les *atours*, les plumes, le clinquant seraient dégradés par la pluie; toute leur fraîcheur disparaîtrait bien vite. Il faut donc s'arrêter.

La scène est des plus simples. Elle ne consiste qu'en des planches ou des poutres clouées sur des barriques renversées. Ordinairement,

(1) F. Michel. *Le Pays Basque*, p. 53.

(2) Larramendi. *Corografia de Guipúzcoa*, p. 201. Barcelona, 1882.

si cela est possible, on l'appuie contre le premier étage de quelque maison, dont les chambres peuvent servir de coulisses et de loges pour les acteurs. Au fond de la scène on étend de grands draps de lit blancs, garnis ça et là de bouquets de fleurs. Les acteurs se tiennent derrière ces draps lorsqu'ils ne sont pas sur la scène. Il y a, à gauche et à droite, deux entrées, affectées l'une aux *bons*, l'autre au *mauvais personnages*. L'orchestre, où figure toujours un *tambourin basque*, consiste ordinairement en trois ou quatre ménétriers de village jouant de la flûte, du violon, de la trompette et du tambour. Le seul instrument qui attire l'attention d'un étranger est le tambourin basque (*soïnua* ou *tambourilla*). C'est une espèce de guitare à six cordes, portée sur l'épaule et les genoux, et frappée d'une petite baguette avec la main gauche, tandis que l'artiste joue du chalumeau (le *chirola tchürüla*) avec la main droite. Le tambourin donne les notes graves, presque comme le bourdon d'une cornemuse; le *chirola* les notes sifflantes et aigües.

Aux quatre angles de la scène se tiennent des gardes, habillés de pantalons blancs, blouse bleu, ceinture tricolore, armés d'un fusil qu'ils déchargent avec fracas quand un héros tombe dans les combats très fréquents. Alors toute l'assistance féminine se lamente, et les jeunes filles surtout crient *ay, ay! ay, ay!* Mais d'abord on étend goigneusement sur la scène un drap blanc afin que le mort, ou le blessé, ne dégrade pas ses beaux habits. L'effet le plus drôle est de voir les filles s'avancer et étendre avec le plus grand sérieux le drap sur lequel le soldat doit mourir. Au dessus de l'entrée de gauche, celle qui est affectée aux *mauvais personnages* est suspendu une espèce de mannequin ou poupée, qu'on appelle Mahomet, Jupiter, ou l'Idole. Les Satahs et les Turcs lui font un salut, et l'adorent toutes les fois qu'ils passent dessous. Souvent aussi dans le cours de leur rôle ils lui adressent leurs prières. Quelle que soit l'absurdité de ces récits, ils sont moins extravagants que l'opinion, généralement répandue au moyen âge, au moins parmi le vulgaire, d'après laquelle «Mahom» était, avec Apollin, Jupiter et l'énigmatique Fervagant, une des idoles qu'adoraient les Sarrasins.<sup>1</sup>

Les bons et les mauvais personnages se distinguent non seulement

---

(1) La Littérature Française du Moyen Age, par Gaston. Paris, p. 220. Hachette, Paris, 1888.